

Añaskitu p'anqawan  
Yapachikuy

# Ñawpaqman

CONOSUR

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Mayo, Junio • 2004

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 107 ~ AÑO 21

Bs 3.-

## “Asamblea Constituyente ninan tiyan imayná Ley Hidrocarburos kanqa”



**“Referéndunwan Presidente Mesa, Ley Hidrocarburosta Asamblea Constituyenteq ñawpaqinta aprobarpayllataña munachkan, mana chay aqnachu kanan tiyan, nuqayku mañayku tukuynin leyes kaqkuna Asamblea Constituyente ukhupi analizakunanta”.**

Nirqa Isabel Domínguez Federación Departamental “Bartolina Sisa” Cochabambamanta.

**“Los contratos actuales no se tocan”**

*Mesa en entrevista en PAT dijo:*  
“En el Referéndum está la Nacionalización, pero no la expropiación y tampoco no se tocan los contratos actuales con petroleras, la propiedad de los hidrocarburos será recién a partir de los futuros contratos”



# Referéndum y la necesidad de una Asamblea Constituyente soberana

## Referéndum no garantiza propiedad ni revisión de contratos

En octubre del 2004 el pueblo se levantó para parar la exportación del Gas, muchas vidas fueron ofrendadas por esa causa. El presidente Mesa en su discurso inaugural se comprometió a realizar lo más pronto posible un referéndum vinculante sobre la política energética y la Asamblea Constituyente. Ahora el proceso del referéndum está en marcha, pero las 5 preguntas que se plantean para que el pueblo responda, no resuelven la demanda principal de las movilizaciones de octubre que es la propiedad de los hidrocarburos y la revisión de los contratos con las empresas capitalizadas, para una real apropiación de las reservas hidrocarburíferas.

## Preguntas no son claras

Las preguntas no son claras y se pueden hacer varias interpretaciones de las mismas, lo que está ocurriendo ahora, es que hay distintas interpretaciones de las preguntas esto tanto a nivel gubernamental como dentro de las organizaciones sociales y dan pie para nuevamente poner a un lado el clamor del pueblo y hacer que el referéndum en vez de ser un instrumento para que el pueblo decida sea una nueva forma de engaño y manipulación de la decisión del pueblo.

Como ha sido expresamente confesado por los mismos voceros gubernamentales, la respuesta afirmativa a las preguntas con las que el gobierno quiere realizar el referéndum, no significará, en ningún caso, revisar o afectar la vigencia de los contratos de riesgo compartido o capitalización, y la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo regirá solamente para los futuros actos o contratos.

## Gobierno comete el engaño

De este modo, el gobierno comete el engaño de ofrecerle al pueblo boliviano la recuperación de hidrocarburos que no existen ni existirá en el mediano plazo, pues casi la totalidad de las reservas de hidrocarburos están en el exclusivo poder de las empresas transnacionales en virtud a los contratos cuya vigencia se pretende garantizar sin consulta alguna con la ciudadanía.

## No quieren modificar las preguntas

Por lo demás, al no especificar la atribución de YPFB refundada de intervenir directamente en el proceso productivo y no estar forzosamente restringida a la sola suscripción de contratos que otorgan el control directo de los hidrocarburos



a las empresas privadas, el gobierno pretende mantener a YPFB como empresa ilusoria y consolidar el monopolio transnacional de los hidrocarburos.

A todo lo anterior, se añade la situación agravante de la terca negativa gubernamental a reconsiderar o modificar las preguntas del referéndum.

## Solo quiere respaldo

Carlos Mesa pretende del referéndum, obtener la legitimidad y respaldo social que hoy no tiene para imponer la aprobación de una Ley de Hidrocarburos cuya principal función será, como ya quedó de manifiesto en el proyecto presentado por el gobierno hace algún tiempo, la consolidación de la privatización-desnacionalizadora de los hidrocarburos por medio de la plena continuidad en la vigencia de los contratos de riesgo compartido y capitalización.

## Asamblea

### Constituyente urgente

Con este panorama se ve más la clara necesidad de que la Asamblea Constituyente se la realice lo más pronto posible, aun antes de que se apruebe la nueva ley de hidrocarburos y otras leyes. Creemos firmemente que estas leyes deben ser discutidas y analizadas con una nueva Constitución Política del Estado que sea resultado de las decisiones del pueblo como poder constituyente.

## Guarayos | Movimiento Sin Tierra Luego del acuerdo, MST inspeccionaba las Tierras Fiscales ofrecidas

*Campesinos que inspeccionaban tierras fiscales ofrecidas por el gobierno son agredidos por sicarios. Cientos de hombres armados y uniformados atropellaron a una delegación del MST cerca de una hacienda en Guarayos. Los sicarios chicotearon e intimidaron a la gente y destruyeron el vehículo en el que viajaban. Varios medios de prensa ocultaron el hecho, las autoridades del gobierno solo han dado muestras de temor, impotencia y silencio.*

¿Aqué distancia de Santa Cruz dejan de regir las leyes y organismos del Estado?. Por ahora, uno de los límites está a menos de 190 kilómetros al norte de la capital cruceña. Muy cerca a orillas del Río Grande hombres y mujeres fueron atropellados por escuadrillas de mercenarios.

El hecho ocurrió tras la reunión que el sábado 15 de mayo sostuvieron las autoridades gubernamentales y representantes del Movimiento Sin Tierra (MST). En la que acordaron que los campesinos del MST recibirían tierras fiscales que fueron identificadas en la zona "El Puente" de la Provincia Guarayos. Pocas horas más tarde los MST organizaron una comitiva de inspección. Los campesinos tenían que cruzar la hacienda "España I". Mientras, aguardaban la llegada del hacendado para pedir su autorización. Esta espera de los campesinos duró hasta el miércoles 19 de mayo.

## Directamente a agredir

Sorpresivamente el patrón de esta hacienda Remberto Hurtado Gutierrez, llegó acompañado por una funcionaria del INRA, les dio a los campesinos 48 horas para que abandonen el lugar, sin escuchar el pedido de paso.

La tarde del viernes 21 pocas horas antes de finalizar el plazo, llegaron al lugar varios vehículos que rodearon a los delegados del MST. Inmediatamente, cerca de 200 hombres uniformados con trajes camuflados, encapuchados, con fusiles automáticos, escopetas, y armas blancas intimidaron al grupo de los sin tierra.

Fuente: Semanario El Pulso, No.250, pág. 15

## LAPAZ | 2do. Ampliado de la CSUTCB

### Determina ir adelante con el Referéndum sin modificaciones

El 4 y 5 de junio de 2004, se realizó el 2do. Ampliado Nacional de la CSUTCB en La Paz, a la que asistieron 6 Federaciones Departamentales y 11 Regionales, faltaron Beni, Tarija, Pando, asistieron unos 200 delegados. El Ampliado determinó apoyar al Referéndum, votando SI a las 3 primeras preguntas y NO, a las dos últimas.

En el evento campesino se ha presentado dos propuestas relacionados al Referéndum:

- La primera, presentado por el asesor de la CSUTCB, Alejandro Almaráz, la Confederación Nacional de Colonizadores y el Movimiento Sin Tierra: plantearon cambiar la palabra "Recuperación" por NACIONALIZACION.
- La segunda propuesta fue participar en el Referéndum sin ninguna modificación de palabras ni la postergación de fechas.

La mayoría de los Ejecutivos Departamentales y Regionales, determinaron: • Ir adelante con el Referéndum sin ninguna modificación ni postergación. Votar SI por las tres primeras preguntas, y NO por las dos últimas preguntas.

- En caso de que el gobierno no cumpla con el Referendum, preparar movilizaciones para hacer cumplir resultados del Referéndum.

### "Participación mayoritaria de Indígenas, Originarios en la Asamblea Constituyente"

Otra determinación: • Luchar por la participación mayoritaria de originarios e indígenas en la Asamblea Constituyente, por circunscripción.

Sobre el caso del Senador Filemón Escóbar, algunas Federaciones dijeron: "Este Ampliado debe dar las sanciones". Pero el evento concluyó analizar el caso en el próximo Ampliado del MAS-IPSP, que se realizará el 3 y 4 de julio, en la ciudad de Cochabamba.

## TARIJA 5 de junio 2004

### Ampliado Nacional de Mujeres

### "Abrogación de los 84 contratatos inconstitucionales"

En la ciudad de Tarija la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" FNMCB-BS se reunieron en un Ampliado con participación de siete departamentos, emitieron 5 Votos Resolutivos, una se refiere a las preguntas del referéndum:

1. Vamos al referéndum, queremos hacer conocer que las preguntas son engañosas.
2. Si bien abrogamos la ley de hidrocarburos de Goni, pero queremos que se haga una nueva Ley de Hidrocarburos y esta sea consensuada con las organizaciones sociales.
3. Queremos la abrogación de los 84 contratos firmados con las petroleras y recién nos consideraremos dueños de los recursos hidrocarburíferos.
4. Que se nacionalice los hidrocarburos y al mismo tiempo nacionalizar nuestras empresas estratégicas capitalizadas que son YPFB, ENDE, ENFE, LAB, etc.
5. después del referéndum estaremos a la expectativa de lo que ocurra a nivel nacional.



**CENDA**

Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

Dirección:

Av. Tadeo Haenke 2231 • Telf. 4243412

Fax: (591-4) 4281502 • Casilla: 3226

E-mail: cenda@pino.ebb.entele.net.bo

Página Web: www.cenda.org

"Conosur Ñawpaqman"

Es una Publicación bilingüe bimensual del CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de "El Muzgo" por el Centro Pedagógico y Cultural Pirotales. Desde 1986 es editada independientemente por CENDA.

## SUSCRIPCIONES

Costa por 6 ediciones:

- Cochabamba Bs 40.-
- Resto de Bolivia Bs 50.-
- Latinoamérica \$us 20.-
- Otros países \$us 40.-

Depositar a la orden de CENDA

N° de cuenta 0600-8300-12

"Banco BISA"

Cochabamba - Bolivia



Mayo: Movilizaciones de Sectores Sociales en 8 departamentos exigen...

# ¡Nacionalización de los Hidrocarburos!

## Al 18 de mayo "Marcha por la Vida y la Dignidad"

El 13 de mayo, se inició desde Patacamaya la "Marcha por la Vida y la Dignidad" encabezada por la C.O.B., con participación de diferentes organizaciones, exigen: • Nacionalización de los Hidrocarburos, • Derogación de Leyes y Decretos Supremos, como el 21060, anuncian que sabotearán el Referéndum Vinculante sobre el gas. El 17 llegaron a la Plaza San Francisco.

### Toma de minas

Tres minas fueron tomadas por cooperativistas, quienes exigen que los Contratos de Riesgo Compartido sean rescindidos. Luego se les entreguen las minas. 220 familias mineras de la privada de Caracoles están en La Paz pidiendo ser restituidas a sus fuentes de trabajo.

### Gremiales

**Demandas:** El Gobierno aceptó el Régimen Simplificado; aún queda pendiente un pliego de 24 puntos: Exigen la Nacionalización de los Hidrocarburos.

### Trabajadores en salud

**Demandas:** Incremento presupuestario, Incremento de ítems, Nacionalización de los Hidrocarburos.

### Maestros urbanos

**Demandas:** Mantener el 33% de presupuesto para la educación, volver al sistema antiguo para



Foto: Los Tiempos

Sectores sociales bloquean en Caracollo-Oruro (13-V-04) Marcha por la Dignidad y la Recuperación de los Hidrocarburos, llegó a Ayo Ayo

jubilación, ya que las AFPs no son ninguna garantía, Nacionalización de Hidrocarburos, medida: huelga indefinida, marchas.

### Maestros rurales

**Demandas:** Incremento presupuestario, Nacionalización de Hidrocarburos, Derogatoria del Decreto 27457 (educación y salud pase a manos de las prefecturas, rechazo).

### Trabajadores en salud

**Demandas:** Incremento presupuestario, Incremento de ítems, Pago de deudas a la CNS, Nacionalización de Hidrocarburos.

### 200 mineros en La Paz

**Demandas:** Abrogación del Código Minero, Refundación de la Comibol, Aplicación de la Ley 2400, Nacionalización de Hidrocarburos.

Huelga de hambre, hasta que atiendan sus demandas. Acatarán la huelga de la COB.

### Mineros Cooperativizados

**Demandas:** Piden anulación del Contrato de Riesgo Compartido con la Empresa Barrosquira (Caracoles), y fuentes de trabajo, Tomaron las instalaciones de la mina Caracoles y ocupan las instalaciones de las minas Colquini, Totoral y Sayaquirá.

### Campesinos de La Paz

**Demandas:** La reversión de 3.8 millones de Ha. para campesinos, Un plan de riego rural, Un plan de desarrollo rural, Nacionalización de Hidrocarburos, Renuncia de Carlos Mesa y su gabinete ministerial, Cumplimiento del convenio de 70 puntos, Bloqueo de caminos.

### Centrales Obreras:

Las Centrales Obreras Departamentales de La Paz, Pando, Oruro, Potosí, Cochabamba y Beni acatarán el paro de la COB, realizan marchas, demandan atención al pliego de la COB.

### CIDOB

Indígenas del Oriente protestan contra el avasallamiento de tierras por latifundistas y transnacionales petroleras. Denunciaron que la "Media Luna" solo es de grupos de poder. La Asamblea del Pueblo Guarani, afiliada a esta organización, tomó pozos petroleros e inició el bloqueo camino a Cuevo (a 65 kilómetros de Camiri).

### Asamblea de Pueblo Guarani (APG)

**Nueva ley de hidrocarburos para recuperar los recursos naturales**  
Originarios extendieron sus medidas a las regiones petroleras de Tarija y Chuquisaca con el bloqueo de caminos. Unos 4.000 guaraníes (fines de abril) tomaron pacíficamente los campos petroleros de las transnacionales Repsol, Maxus y Plus Petrol, exigiendo una Nueva Ley de Hidrocarburos para recuperar los recursos naturales.

Los Guaraníes ocuparon los campos petroleros ubicados en las provincias de Gran Chaco, Cordillera y Luis Calvo. Justino Zambrana, miembro de la APG, dijo: "Nosotros estamos en todas las carreteras de Palos Blancos a Margarita. Estamos concentrados con la gente de las comunidades para decirles a las empresas que paralicen sus actividades".

Cuando las movilizaciones de los sectores sociales estaba creciendo, la situación estaba bastante crítica en ocho departamentos del país, los sectores sociales dentro sus demandas sectoriales decían: 'Nacionalización de los Hidrocarburos', 'cierre del Parlamento', 'que se vaya Mesa'. Para agravar la situación Mesa y los Parlamentarios aprueban inmunidad para los

militares yanquis en territorio boliviano y revocan el fallo del Tribunal Constitucional. Que 4 militares sean juzgados por la justicia ordinaria, por los hechos de "Febrero Negro". Mesa el 19 de mayo sorprende al país con las 5 preguntas para el referéndum del 18 de julio. Saca su mensaje diciendo, el 89% de las y los bolivianos quieren Referéndum. Con esta situación el estado de movilizaciones se ve paralizada.

## EL REFERENDUM, 5 preguntas y explicaciones

5 preguntas	Presidente Mesa explica preguntas. Con el SI	REFERENDUM: Una trampa de 5 Preguntas
1. ¿Está usted de acuerdo con abrogación de la Ley de Hidrocarburos, No. 1689 promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Sugirióse anular la Ley actual de Hidrocarburos N° 1689. Basar mejores condiciones para el negocio del gas y el petróleo en Bolivia a partir de una nueva ley, en que se respete la decisión de la mayoría de los bolivianos y las bolivianas expresadas en el Referéndum.	Gane el SI o el NO, la ley de Sánchez de Lozada seguirá vigente en sus aspectos fundamentales por 36 años más.
2. ¿Está usted de acuerdo con la recuperación de la propiedad de todos los hidrocarburos en boca de pozo para el Estado Boliviano? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Significa que el Estado boliviano debe recuperar la propiedad del gas y el petróleo dentro y fuera de la tierra. Estoy de acuerdo con que no se firmen nuevos contratos mediante los cuales las empresas petroleras adquieran el derecho de propiedad de la producción en boca de pozo.	Gane el SI o el NO, las petroleras extranjeras no pierden ninguno de sus beneficios y continuarán siendo las "propietarias reales" del gas y el petróleo, en los siguientes 36 años. Por tanto no habrá recuperación de la propiedad, y no tiene nada que ver con la demanda del 81% de los bolivianos.
3. ¿Está usted de acuerdo con refundar Yacimientos petrolíferos Fiscales Bolivianos, recuperando la propiedad estatal de las acciones de las bolivianas y bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Estoy de acuerdo con refundar YFPFB. Estoy de acuerdo con que para esto se utilicen las acciones de los bolivianos y las bolivianas en las empresas petroleras capitalizadas cuyos beneficiarios son todos los ciudadanos con 18 años al 31 de diciembre de 1995, YFPFB fortalecido vuelva a participar en la exploración, explotación, refinación, transporte, industrialización y comercialización de los hidrocarburos, de manera individual como empresa estatal o en sociedad con otros inversionistas.	Gane el SI o el NO, YFPFB no volverá a ser empresa petrolera que maneja y dirige toda la industria petrolera nacional que exportaba y aportaba anualmente al Estado más de 470 millones de dólares. Las reservas de gas y petróleo y su explotación quedan en manos de las transnacionales y la estatal YFPFB tendrá un mayor control sobre estas empresas, pero estas seguirán siendo manejadas por las transnacionales.
4. ¿Está usted de acuerdo con la política del presidente Carlos Mesa de utilizar el gas como recurso estratégico para el logro de una salida útil y soberana al Océano Pacífico? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Estoy de acuerdo con que el gas sea el eje estratégico para lograr el objetivo nacional de reivindicación marítima durante el mandato constitucional del Presidente Mesa.	Gane el SI, el pueblo habrá dado carta blanca para que el gobierno pueda negociar con Chile. Así puede aprobarse el proyecto de las transnacionales de exportar gas a EEUU y México por Chile. Si Gana el NO, se cuestiona la política del gobierno.
5. ¿Está usted de acuerdo con que Bolivia exporte gas en el marco de una política nacional que: Cubra el consumo de gas de las bolivianas y los bolivianos, fomente la industrialización del gas en el territorio nacional, cobre impuestos y/o regalías a las empresas petroleras llegando al 50 % del valor de la producción del gas y el petróleo en favor del país, destine los recursos de la exportación e industrialización del gas, principalmente para educación, salud, caminos y empleos. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Estoy de acuerdo con el Proyecto de Ley de Hidrocarburos propuesto por Mesa, para que YFPFB exporte gas. Que el gobierno priorice el consumo interno de hidrocarburos. Que el Estado fomente y participe en la industrialización. Que el Estado cobre regalías e impuestos, llegando al 50% del valor de la producción de todos los hidrocarburos. Que estas regalías e impuestos sean cobrados en todos los Contratos de Riesgo Compartido vigentes. Que el Referéndum Vinculante norme el destino los recursos de la exportación e industrialización del gas, y se usen principalmente para educación, salud, caminos y empleos.	Gane el SI o el NO, las transnacionales podrán seguir exportando el gas como materia prima, no habrá industrialización del gas en el país, y no habrá un aumento significativo de ingresos para el Estado.

Fuente: Campaña Informativa del Gas, Ministerio de la Presidencia

Fuente: Bolpress, Ecoactivas

## Presidente Mesa dice "Los contratos no se tocan"

### "Solo para futuros contratos"

El 24 de mayo, la prensa decía en sus titulares, Presidente Mesa dice que "los contratos petroleros no se tocan. Que la propiedad de los hidrocarburos será a partir de futuros contratos". La propiedad de los hidrocarburos no se recupera en boca de pozo de los más de 87 contratos firmados inconstitucionalmente con transnacionales. Esa propiedad será recuperada si la respuesta de la mayoría es SI a la pregunta 2 del referéndum. Solo para contratos futuros.

### SEMINARIO EN LA UCB-CBba.

## Preguntas no apuntan a recuperación de los hidrocarburos

En el seminario realizado en la Universidad Católica Boliviana

(UCB), sobre las preguntas para el referéndum. Estuvieron presentes del gobierno, el Sr. Ricardo Paz; y de la Corte Electoral, quienes a toda costa quisieron convencer de decir SI al Referéndum. La posición de asistentes fue al cambio de preguntas.

### "Es iniciativa del presidente, debemos respetar"

La gente exigió y criticó ¿por qué las preguntas no apuntaban a la recuperación directa de la propiedad de los hidrocarburos?. El delegado del gobierno dijo: "Bueno si no quieren digan NO en el referéndum".

El de la Corte Electoral dijo: "las preguntas no se pueden cambiar, es iniciativa del Presidente y debemos respetar".

## "Trampa Referéndum"

Dijo mayoritariamente la gente en la Asamblea de la cochabambinidad, realizada el 4 de junio de 2004.

En el mismo sentido otra fuente noticiosa dijo que se prepara el Referéndum tramposo que burla las conquistas de octubre, no habla de Nacionalización (que podría ser gradual), no habla de puerto, no se plantea el incremento de regalías, es decir no habla de lo que el pueblo con su vida pidió en octubre; en el fondo lo deja todo para la futura Ley de Hidrocarburos.

Por eso hay un amplio rechazo a las 5 preguntas, esto nos hace ver que los 30 millones de boliviano que se gastará en el Referéndum no solucionará nada. (Fuente: Bolpress, Ecoactivas)



# "Asamblea Constituyente ninqa Ley Hidrocarburos imayna kananta"

ENTREVISTAS

## "Asamblea Constituyente ninqa imayna Ley Hidrocarburos kanqa"

Isabel Dominguez, DFDMCC-BS nin: "Ley hidrocarburosta, presidente Mesa Asamblea Constituyente ñawpaqinta aprobarpallaytaña munan, Mana chay aqnachu kanan tiyan, munayku tukuynin kaq leykuna analizakunanta Asamblea Constituyente ukhupi".

## "Tapuykunata cambianaku kanman"

"Nuqayku kay referendunmanta, Asamblea Constituyentemanta kimsa seminariostaña ruwayku, uknin seminariopi referendun tapuykunata t'ukurispa karqayku. Kimsa tapuykuna waliqla, (1,2,3) iskay tapuykuna mana waliqchu. Tawa kaq tapuy mana allinchu, phichqa tapuy manallataq allinchu, anchata umata muyuchin, seminario ninqa cambiakunanta kay tapuykunata". Chantapis mayqinchus chay pozo nisqamanta imaraykutaq nuqanchiq mana dueño kasunmanchu, dueño kananchiq tiyan; manaña petroleonchiqa entregasunmanchu".

## "Basesta tapurinawayku karqa"

"Iskay kaq tapuy Evoqta chayqa waliqcha kanman, jinapis ¿imaraykutaq chay tapuykunata referendumpaq wakichisapa mana tapuriwarqaykuchu?, ¿imaraykutaq mana allinta qhawarirqachu?, ¿imaraykutaq basesman mana informawaykuchu kayta churasani nista?, imaptin sapallanmanta churan; Carlos Mesaq churasqan jinalla tapuykuna kachkan".

## "Tapuykunapaq pueblota Mesa mana tapunchu"

"Tukuy capacitakunanku kachkan Bolivia suyupiq, organizaciones campesinaspaq kunanraq tapurikuy chayamun, chantá nirqaykupuni, yachanayku tiyan, ¿imarayku pueblota mana consultanachu gobierno tapuykunata churamunanpaq?. Gobiernoqa qhawanallantaq tiyan basespa desicionninta".

## Chuquisaca

### "El presidente no ha entendido que los hidrocarburos deben nacionalizarse"

Wilber Flores Srio ejecutivo FSUTC-CH: "El referendun es una demanda, es una necesidad y además ha sido una propuesta del pueblo. El presidente ha logrado entender esa parte, lo que él no ha podido entender es que todos los hidrocarburos deberían nacionalizarse. Nosotros estamos de acuerdo para participar, pero que se respete nuestra propuesta, el presidente dice 'estamos poniendo en práctica la democracia participativa', que nos deje participar en la elaboración de las preguntas".

### "Las preguntas no rescatan nada, ni recuperan"

"Las preguntas son confusas, son dirigidas, son controladas, son digitadas por el presidente de la república. Seguro estoy de que viene de las empresas transnacionales, porque a todo tenemos que decir SI, estamos obligados a poner SI, eso significará que estamos aprobando su Proyecto de ley del presidente Carlos Mesa, que definitivamente no recupera, ni rescata, ni nacionalizarán los hidrocarburos; ni refundará YPF; ni la industrialización de hidrocarburos, ni la venta del gas con valor agregado".

## Oruro

### "Referendun tiene que ser para recuperar la propiedad de los Hidrocarburos"

Edgar Sánchez, Srio ejecutivo, FSUTCO, dijo: "Hemos tenido un Ampliado y hemos analizado el referendun, creemos que tenemos que avanzar en el referendun. Hemos dicho, si el referendun avanza tal como esta, tiene que ser legal y ampliarse el plazo, pero hay que cambiar las preguntas. El referendun nosotros queremos que sea para que se recupere la propiedad de los hidrocarburos, así como está, es para recuperar después 15 años, 20 años; queremos recuperar la propiedad de los hidrocarburos hoy, no queremos al futuro todavía. Nosotros queremos ir al referendun pero también llegar a la Asamblea Constituyente para tener un Estado con mayor equilibrio económico en el país".

## Ampliado, Seminario de la FDMCC-"BS"



La Federación de Mujeres Campesinas de Cochabamba "Bartolina Siso" en un taller analizaron el tema referendun. Las compañeras activamente van analizando temas políticos del país en talleres, seminarios, donde participan delegadas de las provincias de Cochabamba, entre sus resoluciones dijeron:

El seminario-ampliado de la FDMCC-"BS", analizó las preguntas que el Presidente Mesa sacó para el Referendun del 18 de julio, y llegaron a las siguientes conclusiones resoluciones:

- Estamos de acuerdo con el Referendun como un mecanismo de participación y consulta a la población boliviana, pero las preguntas están mal planteadas, confusas y tienen muchas palabras difíciles que no entendemos, por eso esas preguntas deben ser reformuladas de acuerdo a las necesidades y demandas de las mayorías de Bolivia.
- El gas, el petróleo y todos los hidrocarburos tienen que ser para beneficio del pueblo boliviano.

## Cochabamba

### "Contratos revisakunan tiyan"

Feliciano Vegamonte Ejecutivo FSUTCC: "Octubre movilizacionesman jina referendun aceptakun, mana rechasana kanchu, phichqa tapuykunata waturina tiyan, mana pantanapaq. Chay pachaq kuraq contratos empresas transnacionales petroleraswan, revisakunan tiyan, ajinamanta ninanpaq Nacionalización de los Hidrocarburos y otros recursos naturales; Bolivia suyupi tiyakuqkuna dueños legítimos kananchispaq, chantá decidinanchispaq, imatataq ruwasun hidrocarburosta nacionalizaytawan".

## Potosí

### "Tiene que ser más claro"

Teodoro Mamani ex-ejecutivo FSUCCOP dijo: "Justamente las preguntas para el referendun no está de acuerdo con lo que nosotros hemos pedido. En el área rural no van a poder entender, eso hemos visto. Esperamos que se modifique algo. Si se da la participación pedimos la modificación de las preguntas. En las preguntas no está claro lo que nosotros hemos dicho: Anulación de la Ley de Hidrocarburos. Las preguntas deberían ser cortitas, claras".

## C.O.D.Cbba

### "Continúan privilegiando a transnacionales"

José Luis Nuñez, Srio Conflictos COD, dijo: "Primero, rechazo al contenido de las 5 preguntas, porque tienen un contenido político de continuar con el privilegio a las transnacionales".



Movilizaciones en Cochabamba

La primera pregunta es tan tramposa, cuando nos pregunta si el pueblo está de acuerdo en abrogar la actual ley de hidrocarburos de Sánchez de Lozada; esto juega hasta con la inteligencia del pueblo, si en octubre hemos planteado que esa Ley de Hidrocarburos es el meollo de los conflictos en Bolivia. No dice en lo absoluto como recuperar los hidrocarburos revisando o anulando los más de 100 contratos".

## Federación de maestros del Trópico Cbba

### "No estamos rechazando el referendun"

Alvaro Inurias: Srio General, de la Federación Maestros del Trópico, dijo: "En sí, no rechazamos el referendun, estamos rechazando las preguntas del referendun. Entonces queremos que esas preguntas se hagan si es posible mediante el pueblo".

## Transportistas

### "Todo es un engaño"

Cupertino Caballero, Transportista: "Yo le digo que todo esto es un engaño del gobierno, mientras seguimos con los mismos decretos del Goni esto no va a dar nunca. Tiene que haber un cambio total del gobierno, empezando si es posible del portero, si sigue los mismos ministros, los mismos disputados del MNR que siguen campeando, por eso no va a estar bien".

## Coordinadora del Gas:

### "Las preguntas responden al pasado"

Oscar Olivera, de la Coordinadora del Gas: "El objetivo de las preguntas es legitimar la propuesta de ley presentada por el gobierno al Congreso Nacional y que fue ampliamente rechazada. Todas estas preguntas responden al pasado. Sobre todo la primera, porque el pueblo rechazó la Ley de Hidrocarburos en octubre de 2003. Los contratos de concesión seguirán funcionando y en el tema de regalías no se habla de la elevación al 50 por ciento. Por ello las preguntas deben ser modificadas y aunque, no nos oponemos al referendun".



ENTREVISTAS

# “Tapuykunapi mana ni ima sut’i kanchu”

## FEDECOR

### “Transnacionaleslla punichu dueños kanqanku”

Omar Fernández, Federación de Regantes de Cochabamba (FEDECOR): “Referéndum ruwakunantaqa tukuy llaqta movilizaciónwan octubre killapi maqanakuspa tarinchiq, mañallanchistaq musuq ley de hidrocarburos, Asamblea Constituyente kananta.

Kunan presidente Carlos Mesa referendumba ruwachkan; waliq niyku, democracia directa, democracia participativa, através de voto atinchiq decidiyta”.

“Phichqa tapuykunapi mana kanchu ni ima sut’i, atin interpretakuyta tukuy layamanta, mana sut’ichu ni recuperación hidrocarburos, ni propiedad hidrocarburos.

Regantes exigen anulación de incremento ilegal de tarifas eléctricas



Presidente nichkan ‘respetakunqa contratos transnacionaleswan’ jina kaptinqa imapaq ruwakuchkan referendumb?, chayqa niyta munan dueños empresas transnacionalesllapuni kanqanku.

Tukuy kanku acuerdo “nacionalización hidrocarburoswan, tapuykuna ukhupiri mana kasanchu chay tapuy. Kay gobiernoqa manasina ni imata recuperayta munanchu, nitaq transnacionaleswan ‘contratos de riesgo compartido’ nisqata revisayta.

Referendum aswan sut’i kananpaq, tawa tapuykunata ruwayku, chayta presidenteman apachisqayku, referendum ukhupi kananpaq.

### PREGUNTAS ALTERNATIVAS DE LA FEDECOR:

1. ¿Acuerdochu kanchis nacionalización de hidrocarburoswan?  
Si - No
2. ¿Acuerdochu kanchis revisakunanpaq manachay anulakunanpaq ‘contratos de riesgo compartido’ con las transnacionales?  
Si - No
3. Acuerdochu kanchis industrialización hidrocarburoswan.  
Si - No
4. ¿YPFB kananpaq empresa de producción, explotación, comercialización, industrialización?  
Chay tapuykunata nuqayku planteayku.  
Nin Omar Fernández..

Cbba 31 de mayo | Ampliado de la Federación Unica dice:

## “Vamos a ir al SI, a las 3 primeras preguntas”

Feliciano Vegamonte, Ejecutivo de la FSUTCC, dijo: “En el Ampliado departamental de la Federación Unica de Campesinos de Cochabamba (FSUTCC) con las 16 provincias, hemos llegado a una conclusión de que el referéndum, es una reivindicación social de los movimientos sociales de Bolivia, en torno a esto, se ha aceptado las 3 primeras preguntas, porque en las movilizaciones de febrero y octubre, hemos dicho claramente de que el gas y los hidrocarburos, se tiene que recuperar de propiedad legítima, para los bolivianos”. También hemos propuesto que YPF se tiene que refundar.

Carlos Mesa con las preguntas del referendumb, pretende imponer al pueblo boliviano, su proyecto de ley de hidrocarburos, pero hemos dicho claramente de que las 2 últimas preguntas, serán nulas en el momento de la votación. El referéndum se tiene que realizar, es una opción para que el pueblo decida; y se cumpla.

Los compañeros entienden claramente, han dicho: ‘hay que recuperar los hidrocarburos’, entonces han aprobado las 3 primeras preguntas.

### “Movilización para anular contratos”

El Diputado y presidente de la Dirección Nacional del IPSP-MAS, Evo Morales, en su visita al Ampliado, dijo: “La segunda pregunta dice: *Está usted de acuerdo con la recuperación inmediata de la propiedad de todos los hidrocarburos en boca de pozo para el Estado boliviano?*. Compañeras, compañeros yo digo perfectamente que esta pregunta 2 es la propuesta del MAS, y hay que tomarlo tal como está, aunque eliminaron un puntito, que era (inmediata).

Aquí estamos hablando del verdadero concepto de nacionalización, de la propiedad real que el Estado boliviano debe tener, sobre la totalidad de sus hidrocarburos.

“Si el pueblo dice a las tres primeras preguntas SÍ, estamos dando una orden, una instrucción y un voto al gobierno a que debe recuperar todos los hidrocarburos perdidos. Sino respeta lo que dice el pueblo; entonces habrá una gran movilización, hasta que el gobierno anule los contratos.

### “La pregunta 2 del Referéndum ha sido planteado por el MAS”

“La 3ra. pregunta compañeros es una parte de nuestra pregunta, hemos dicho ‘hay que Refundar Yacimientos’ y además de eso Yacimientos tiene que entrar en una cadena de producción, tiene que ser dueña de la comercialización, de la industrialización, de exportación. Si el pueblo boliviano vota por el SI, a la tercera pregunta, Carlos de Mesa está en la obligación de anular todo proyecto de ley”.

### DECLARACIÓN DEL

#### ENCUENTRO DE MOVIMIENTOS SOCIALES-CBBA

El día 28 de mayo del 2004 nos hemos reunido en la Ciudad de Cochabamba representantes de distintas organizaciones sociales, para discutir el problema del saqueo que las transnacionales siguen haciendo de nuestros recursos hidrocarbúricos, pese al mandato dado por el pueblo boliviano en octubre de 2003, cuando se expresó contundentemente la voluntad soberana de los y las bolivianos en relación a la propiedad y usufructo de nuestros recursos naturales.

En relación al Referéndum que el gobierno viene promoviendo, en el que ha desnaturalizado la intención manifestada por la lucha del pueblo en octubre pasado y tras más de 80 muertes, los movimientos sociales declaramos lo siguiente:

• El Referéndum, es una demanda de la sociedad civil y es una conquista social impuesta por los movimientos sociales en octubre 2003.

#### Referéndum no da respuestas a las demandas planteadas en octubre

• Esta claro para todos que el Referéndum, tal como está, es una maniobra distractiva, que busca debilitar, confundir y engañar al movimiento popular. Los movimientos sociales unánimemente critican las preguntas del referéndum porque no dan respuesta a las demandas planteadas en octubre, porque no plantea recuperar inmediatamente la propiedad de los hidrocarburos, ni exportar, sino mas bien, industrializar masivamente en el país, busca legitimar el Proyecto de ley de hidrocarburos del presidente Mesa.

• Debemos recuperar el carácter democrático y popular del referéndum cambiando las preguntas. La pregunta principal debe decir:

## Nacionalización de nuestro petróleo y nuestro gas

Está de acuerdo con la nacionalización de los hidrocarburos entendida como la recuperación inmediata de la totalidad de las reservas de hidrocarburos para su explotación por parte del estado boliviano, mediante la anulación, resolución o conversión de todos los contratos suscritos con las empresas privadas del sector.

• Si el gobierno no respeta el derecho de plantear la pregunta fundamental, las organizaciones sociales tomaran acciones más adecuadas, según su región y su sector. Tomaremos acciones de hecho en rechazo al referéndum, como impedir al gobierno que haga propaganda, o instale las urnas. Nos comprometemos a respetar las decisiones, y rechazar cualquier medida represiva.

Los objetivos inmediatos de los movimientos sociales son:

• Agilizar los mecanismos de coordinación para la difusión y movilización popular para conseguir la verdadera finalidad de la sociedad boliviana, que es la NACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS.

• Exigir espanto mutuo a los métodos de lucha de las organizaciones sociales del país, las cuales son de rechazo a las preguntas del referéndum de Carlos Mesa.

• Este encuentro apoya plenamente las movilizaciones de los sectores sociales de la COB, como el magisterio, declarándonos en emergencia en espera de las resoluciones de la entidad matriz.

Por la RECUPERACION TOTAL DE NUESTROS RECURSOS HOY SAQUEADOS.  
Por la NACIONALIZACION DEL PETROLEO Y EL GAS DE LAS Y LOS BOLIVIANOS!

### Preguntas alternativas para el referéndum del Gas

En la reunión de las organizaciones sociales se tenía que discutir éstas 4 preguntas alternativas, las cuales no fueron analizadas con seriedad y profundidad.

1 Está de acuerdo en la abrogación de la Ley de Hidrocarburos y la ley que clasifica los campos y reservas de hidrocarburos ambas promulgadas por Sánchez de Lozada.

2 Está de acuerdo con la nacionalización de los Hidrocarburos entendida como la recuperación de la totalidad de las reservas de hidrocarburos para su explotación por parte del Estado boliviano, mediante la anulación, resolución o conversión de todos los contratos suscritos con las empresas privadas del sector.

3 Está de acuerdo refundar YPF recuperando la propiedad estatal de las acciones de los bolivianos y bolivianas en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que pueda participar, directamente y control social, en la exploración, explotación, transporte, industrialización, y comercialización de los hidrocarburos.

4 Está de acuerdo con que mientras avanza el proceso de nacionalización, todas las empresas petroleras estén obligadas a pagar inmediatamente regalías del 50% del total de la producción en boca de pozo.



CHORITO - Norte Ayopaya | Ampliado Norte Ayopaya kamachin:

# T.C.O. ñawpaqman thaskinanta



"Delegación Ayopaya en el INRA La Paz"

Phichqantin Centrales Regionales (Calientes, Icari, Altamachi, Choro, Cocapata, Colorados) Ampliadota pasaq suqta p'unchay abril killa Choritopi ruwarqanku. Tarikurqanku dirigentes Federación warmismanta, Central provincial Ayopaya, Diputados, senadores Instrumento politicomanta ima.

## "Saneamientota chharita jina ruwaspa, mayman risun?"

Doña Isabel Domínguez, Sria Ejecutiva (FDMCC-BS) nirqa: "Wawasninchiq, allchhisninchiq imapi paranqa compañeros?, maypitaq kawsanqanku?, Manachay empresariospaq empleadosnillanpunichu kasunchiq?"

Parquesta imaraykutaq provincianchiq ukhupi saqichkanchiq?, manaraq dueños kasaspa territoriomanta. Parque jallp'asninchiq kaptin, maypi llamasninchiq kawsanqa?, mujusninchiq piq makinpi kanqa?. Saneamientota chharita jina ruwasunchiq chayqa jallp'a qallpitañanchiqman dueño kasunchiq. Mujusninchiq, mayusninchiq, pastoreo comunal jallp'asninchiq imaqa empresas concesionariospaq makinman ripunqa; chaytachu munanchiq compañeros?.

## "Umanchiqta muyuchiya munachkawanchiq"

Central Altamachi, nin: "Compañeros, Central Regional rechazan Saneamiento Simpleta, apoyan Saneamiento TCOta; kayman churakamuyku luchay munaspa jallp'asninchiqrayku; rechazayta munaspa chay suwasta, atuq jina chupasninta watispa umanchiqta muyuchiya munachkawanchiq. Kallpanchiqta rikuchikunachiq tiyan nipita kharkaspa, uklla wafuyninchiq kanan tiyan jallp'anchiq patapi.

Subcentral Central Incacasaní: "Nuqaykuq jallp'ayku TCO'wan. Audiencia mañásqayku INRA La Pazpi, respetakunan tiyan títulos ejecutoriales colectivos" nirqa Vicente Quispe.

## "TCOqa, título ejecutorialta Altamachiqta kallpachanqa"

Zacarias Ortiz, Ejecutivo CSUTCOAmanata: "Compañeros, título ejecutorial tiyan región Altamachiqta, chayta mana phirinqachu TCO, astawan sinchichanqa. Mayqin mana munanchu TCOta chayqa, mana nipi imponenchi, tercero jina atin qhipakapuyta. Ama umata muyuchinachu, sut'i kanan tiyan; unidad mañásqayku jucha kasqa".

La Paz, abril 14, 2004 | Unos 50 dirigentes de Ayopaya

## Ratificaron su demanda de TCO al INRA

Dirigentes de las Centrales Regionales, Provincia Ayopaya (Charawayt'u, Morochata, Vilayaki, Independencia, Yayani, Chinchiri, Calientes, Icari, Altamachi, Choro, Cocapata, Colorados) se hicieron presentes en el INRA Nacional, solicitando titulación de sus tierras como Tierras Comunitarias de Origen y al mismo tiempo aclararon que el señor Simón Choquevilca no es un dirigente elegido en un Congreso y no tiene derecho a obstaculizar el trámite. Del INRA estuvieron Alcides Vadillo, Director Nacional; el Dr. Luis Arraiza INRA (Cbbá); Dr. Juan Quisbert, Supervisor Jurídico de SANITCO.

Román Loayza dijo: "Quisiera, doctor Vadillo que no impidas ningún trámite, porque todos los representantes están aquí, y Simón Choquevilca allá en la provincia que consensúe, porque esté trámite es fruto de un Congreso. El Congreso es Magno y cuando decide nadie puede intervenir, ni interferir. Ese trámite de TCO está aprobado bajo un Congreso, por lo tanto nadie puede impedir".

Luis Arraiza, Director del INRA Departamental, dijo: "Compañeros, nosotros hemos fijado una posición institucional, las solicitudes de demandas de TCOs son voluntarias, por lo tanto el INRA tiene que no más responder a las demandas. Como INRA hemos admitido la demanda, el INRA Nacional ha verificado los requisitos y se ha establecido que cumpla los requisitos. En todas las TCOs se ha respetado los derechos individuales, las asignaciones familiares, las herencias, las compra-ventas y las ventas; ya tenemos mucha experiencia en TCOs. El Saneamiento TCO admite oposiciones de terceros que no pertenecen, que no se identifican con el pueblo con la comunidad, a esas personas se les va sanear su terreno, se les va entregar su Título Ejecutorial Individual.

Alcides Vadillo Pinto, Director del INRA Nacional, dijo: "Las demandas de Saneamiento de T.C.O es un proceso voluntario, nadie está obligado ni a pertenecer ni a dejar de serlo, y es un derecho que tienen todos los pueblos indígenas, que se identifican como indígenas, como originarios, y el INRA no puede limitar, no se los puede quitar, hay una aceptación de la demanda de Saneamiento de TCO para Ayopaya".



"Tratado Libre Comercio Estados Unidoswan mana atinkunchu"

Central Mujeres Campesinas Originarias Provincia Ayopayamanta, ñawpaq kaq congresota ñawpaqman apaska karqanku Morochata llaqtitapi, chinpaykamuspa karqanku chunka Centrales Regionales. Kay warmi congresopi comisionespí t'ukurispa, kay kamachiykunata urqhurqanku:

- Gas, petróleo, minerales makisninchiqman kutimunan tiyan. Presidente Mesa mana nuqanchiq yachasqanchiqta ranqhayta munanqa chayqa, kuyurikamuna tiyan.
- Asamblea Constituyente wan musuq Constitución Política del Estado ruwakutinqin, Justicia Comunitariata respetananku tiyan.
- Elecciones municipalespi manaña escalera partidos tradicionalespata kayta atinchiquchu.

I Congreso Provincial de Mujeres Ayopaya

## "Dueños kanchiq jallp'aq sunqunmantapacha"

- Nuqanchiq comunidadesmantapacha candidatonchiqta chiqlananchiq tiyan.
- Musuq autoridades chantá alcaldía wasipi llank'aqkuna kananku tiyan musuqsitus, manaña kutiykuyta atinkuchu ñawpaq llank'aqkuna.

• Saneamiento TCO munayku ura jallp'asniykumanta pata jallp'akunakama; waqaychaspas usos, costumbresninchiqta, chantapis ajinamanta jallp'ata wawasninchiqpaq kananta garantizasun.

• Rechazayku Parque Altamachi-Cotacajes jina declarasqa kananta jallp'asniyku, mana kay kamachiyta respetankuman chayqa nuqayku warmis jina ñankunata wisq'amusqayku.

• Desconoceyku Simón Choquevilcata, dirigente kani nispa autonabrakun.

• Rechazayku ALCAta, tratado Libre Comercio Estados Unidoswan.

• Coca laqhinchiqta militares mana a la fuerza t'irayta atinkuchu, chagra runakuna coca laqhiwan kawsakunchiq, munaykutaq industrializakunanta.

### Musuq Comité Ejecutivo

Secretaría General  
Secretaría Relaciones  
Sria. Actas

Cristina Silvestre  
Flora Fernandez  
Decideria Choquevilca

Zona Morochata  
Zona Independencia  
Zona Norte Ayopaya



Ampliado en Kalatranca (Independencia) abril, 2000 | Iskay pachaq runakuna nirqanku:

# “Ch'inllamanta conasecionarios yaykumuchkanku”

Subcentral K'uti, Subcentral Sanipaya ima pasaq chunka p'unchay kachkaptin abril killamanta ñawpaqman aparqanku uk ampliadata. Sinchimanta qhawarirqanku empresarios conasecionakapuyta munasqankuta urqusninkuta, imaraykuchus sodalita mineralta tarisqanku



Runa uqharikuyku conasecionariosta phawachunaykupaq

## “Kunanpis maqanakunallapuni”

Uk ex dirigente sindicato Calatranca ajinata parlarirqa: “nuqata chiqllawarganku investigación ruwamunaypaq; kunitan nuqa jap'ini documentosta Don Rochaqta: Lagunapi 4 cuadrículas, Wilacotapi 4 cuadrículas, Ilanipitapi 5 cuadrículas. Ancha llakiyniy tiyan, achayrayku maqanakunanchiq tiyan, tatanchiq mamanchiq maqanakurqa kay lindes respetachinapaq, kunantaq ch'inllamanta yaykumuchkanku conasecionarios mineros”.

## “Urqusninchiqta, rumisninchiqta ni pí dueño chakuy atinkuchu”

Marcelina Blanco, Sanipaya chiqamanta nin: “Nuqanchiqpata jallp'a, rumi, yaku, pastu, sach'a, mana nipi urqhuyta atinkuchu; yachanchiq kay Qalatranca lomanchiqta qurinchiqta, sodalitanchiqta

vendekapuy munachkasqankuta, extraño runas apakapuy munachkasqankuta, mana nuqanchiq chayta ruwaq saqisunchu”.

## “Allchhikuna maypi kawsanqanku”

Asunta Salvatierra, nin: “Jallp'amanta mikhuq kanchiq, imarayku waq extraño runasta kaypi jap'ikusun, kikin comunidadniyuq sukapasunman kasqa. Wawasninchiq, allchhisninchiq, allchhisninchiqpaq allchhiqnin maypi kawsanqanku; kaymanta Santa Cruzman wawasninchiq ripunku, qhapaqkunataq sirvichkanku, esclavos kachkanku, empleadomanta sirvikuchkanku, kaymantaq jamunqanku chay gringos, mana chay waliqchu. Kay comunidad Calatranca kikin runamasisninchiqsina apaykachasqanku gringosta, mana basespaq riqsisqallan”.

## Resoluciones ajinata kamachikun:

• A partir de la fecha, las subcentrales de Sanipaya, K'uti, Ch'allani y sus sindicatos afiliados se declaran en comisión permanente en defensa de su tierra y territorio.

### QUEDA PROHIBIDO INGRESO DE EXTRAÑOS

• Queda terminantemente prohibido el ingreso de extraños, ya sea con fines de investigación, exploración o explotación de los recursos naturales como la Sodalita (piedra semipreciosa), yacimientos de yeso y cal, ruinas antropológicas, así mismo los recursos de flora, fauna, biodiversidad y recursos auríferos desde la cumbre de Kalatranca hasta el río de Sacambaya.

• Se da un término de 60 días a la empresa “DIESEL Limitada”, como empresa transnacional, por no dejar ninguna regalía a los hermanos originarios, ni impuestos al municipio de Independencia y por contaminar el medio ambiente, el desequilibrio ecológico, por afectar al desecamiento de ojos de agua en el cerro de Kalatranca.

### NO PUEDEN SUSCRIBIR CONVENIOS

• Queda terminantemente prohibido que ningún afiliado o afiliada, podra suscribir convenios o contratos a nombre personal con extraños, debiendo estos en caso de omitir esta resolución, someterse a la Justicia Comunitaria, según usos y costumbres.

### Voto resolutivo aprobado en el XI Congreso de la F.S.U.T.C.C.

En vista de que las empresas privadas se están introduciendo, en nuestro sector del Distrito 5 (Independencia), con la finalidad de explotar nuestros recursos naturales (minerales), sin autorización de las autoridades sindicales. Los cuales son personas capitalistas de Alemania, juntamente con el Señor Boris Vargas.

Frente a esta situación, las organizaciones sindicales de Ayopaya los cuales son afiliados a la Central Sindical Unica de Trabajadores campesinos de Independencia, resuelve:

• No permitir de ninguna manera a personas ajenas (Extranjeros) que adjudiquen y exploren nuestros recursos naturales, sin previa autorización de nuestras autoridades originarias sindicales.

• Expulsión total sin derecho a nada a las personas que entran ha trabajar, adjudicar y explotar nuestros recursos naturales (minerales) en nuestro sector de Calatranca y otros vecinos lugares.

• No nos responsabilizamos de ninguna manera de lo que puede suceder con los señores quienes están entrando a explotar nuestros minerales, como Apolonio Rocha Mena y Rodo Hurtado.

• Todos los recursos naturales que tenemos en el sector de Calatranca, serán para el beneficio de las comunidades del lugar de Calatranca, K'uti, Ch'allani y otros comunidades del sector Distrito 5 del municipio de Independencia.

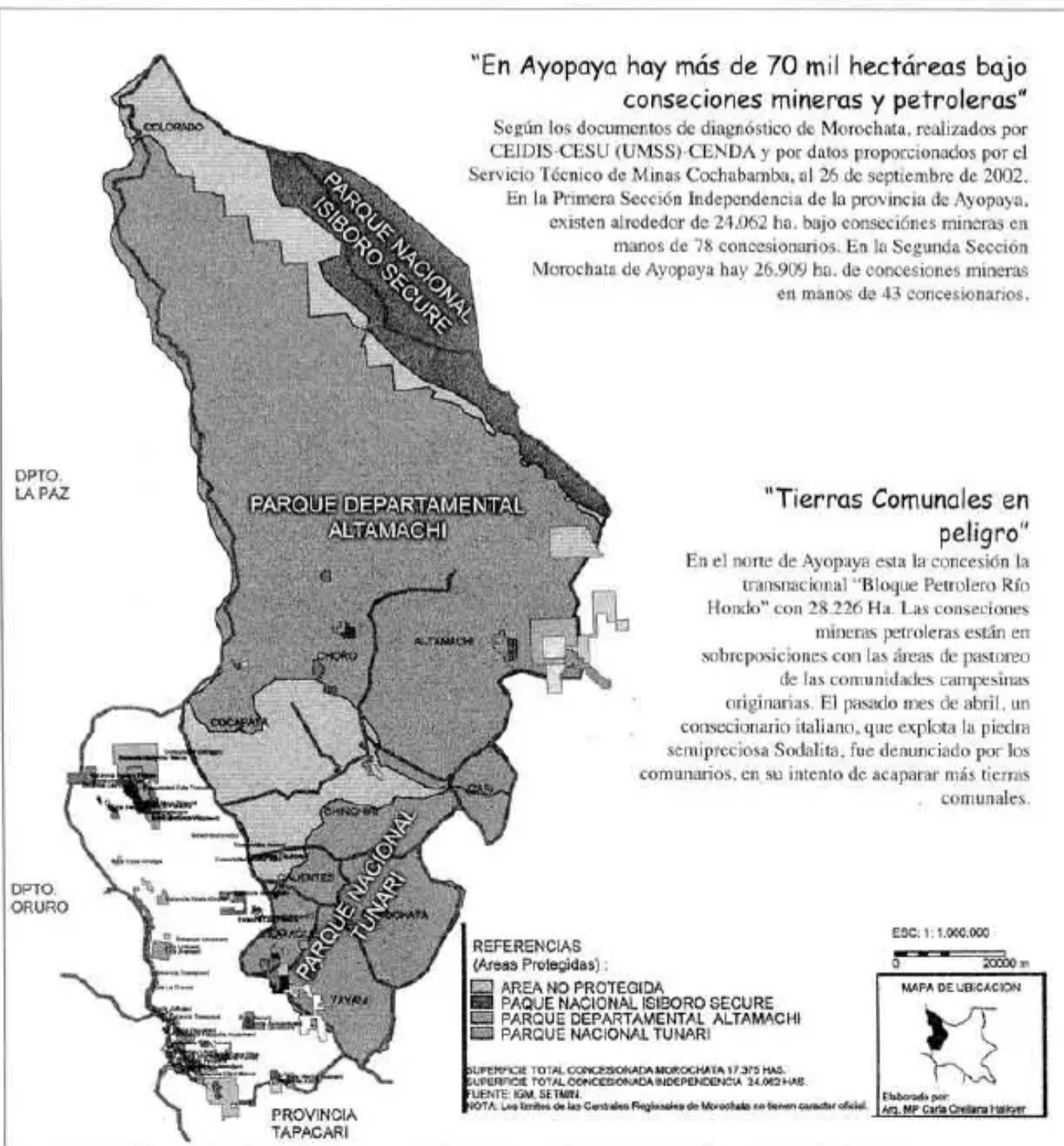
## “En Ayopaya hay más de 70 mil hectáreas bajo conaseciones mineras y petroleras”

Según los documentos de diagnóstico de Morochata, realizados por CEIDIS-CESU (UMSS)-CENDA y por datos proporcionados por el Servicio Técnico de Minas Cochabamba, al 26 de septiembre de 2002.

En la Primera Sección Independencia de la provincia de Ayopaya, existen alrededor de 24.062 ha. bajo conaseciones mineras en manos de 78 conasecionarios. En la Segunda Sección Morochata de Ayopaya hay 26.909 ha. de conaseciones mineras en manos de 43 conasecionarios.

## “Tierras Comunes en peligro”

En el norte de Ayopaya esta la conaseción la transnacional “Bloque Petrolero Río Hondo” con 28.226 Ha. Las conaseciones mineras petroleras están en sobreposiciones con las áreas de pastoreo de las comunidades campesinas originarias. El pasado mes de abril, un conasecionario italiano, que explota la piedra semipreciosa Sodalita, fue denunciado por los comunarios, en su intento de acaparar más tierras comunales.





XI Congreso de la FSUTCC: Para la Tierra y el Territorio | Sacaba - Cochabamba

# “Decidió demandar TCOs en todas las provincias”

## Resoluciones de las comisiones

### Tierra y territorio

- Se realizará la TCO a nivel regional, provincial y comunal en todo el departamento de Cochabamba.
- Pedimos titulación con todas sus riquezas naturales; usos, costumbres que exista en el lugar.
- La tierra es para quién la trabaja.
- Los dirigentes o comunarios que tengan amistad, compadreo o defensores de patronos también serán sacados de la comunidad y sustituidos de sus cargos sindicales, sin reclamo a lo posterior.
- Se prohíbe el pago de impuestos de las propiedades rurales.
- Rechazo y anulación de la Ley Tributaria.
- Organizar sindicatos de Movimientos sin Tierra en todas las provincias del departamento de Cochabamba.

• Rechazamos los parques nacionales en el departamento de Cochabamba y pedimos la anulación inmediata de las leyes o decretos, por ser escudo de las transnacionales.

• Los Parques o Áreas Protegidas como Amboró, Carrasco, Isiboro-Sécure, Tanari, Cotacajes-Altamachi, serán tomadas inmediatamente por las organizaciones del Movimiento sin Tierra a nivel provincial y departamental.

• Nos declaramos en estado de emergencia y no vamos a permitir el ingreso de personas ajenas en nuestro territorio sin la consulta a las organizaciones, caso contrario se castigará con ithapallu, de la misma manera se castigará a aquel alcalde que viene a dividir a las organizaciones sindicales.

### Medio Ambiente

• Somos los legítimos dueños del agua, bosque y aire con todo derecho a usos, costumbres servidumbres, en los 16 provincias del Departamento de Cochabamba. Miles de años convivimos con nuestra pachamama.

• Control del medio ambiente a través de las autoridades del lugar a nivel sindical, provincial en el departamento de Cochabamba.

• Titulación en el término de 60 días, para los que se encuentran en proceso de saneamiento, en caso de incumplimiento se hará la toma de las oficinas del INRA.

### Comisión Asamblea Constituyente y Justicia Comunitaria

#### “Encuentro por Asamblea Constituyente”

• Todos los dirigentes y bases tienen la tarea de informar y preparar sus propuestas consensadas para la Asamblea Constituyente en un tiempo máximo de 3 meses a partir de la fecha.

• Las organizaciones tienen la tarea de elaborar una propuesta de Justicia Comunitaria consensadas en un tiempo máximo de 3 meses a partir de la fecha.

El Nuevo Comité Ejecutivo de la FSUTCC a partir de la fecha de su posesión, tiene la obligación de:

• Convocar de aquí a 3 meses, al primer Encuentro por Asamblea Constituyente del departamento de Cochabamba, donde se presentarán y analizarán las diferentes propuestas de todas las provincias, para consensuar y concluir con una sola propuesta a nivel departamental.

• Al Encuentro por la Asamblea Constituyente deberán presentarse las propuestas de Justicia comunitaria, para ser analizadas, discutidas y consensadas.

• Promover cursos y seminarios con los dirigentes de todas nuestras organizaciones para conocer nuestra verdadera historia.

### Comisión Política

• La Asamblea Constituyente debe plantearse en base a la recuperación de la tierra y territorio como medio de vida de la población mayoritaria del país.

• Se debe suspender la libre importación de productos agropecuarios y protección con precio justo.

• Fortalecer la unidad de las organizaciones sociales de Bolivia en torno a la lucha por la Asamblea Constituyente que surja desde las organizaciones de bases como tarea principal hacia la toma del poder nacional.

• Las organizaciones sindicales no podemos permitir en nuestras comunidades, subcentrales, Centrales Regionales y provinciales, a los partidos neoliberales (MNR, MIR, ADN, NFR, UCS) que se han manchado con la sangre del Pueblo.

• Evaluando la gestión municipal de las diferentes alcaldías de Cochabamba, se ha determina que no debemos ratificar por segunda vez a los alcaldes.

• Fortalecer las relaciones con países que repudian y rechazan la política neoliberal impuesta por Estados Unidos como ser Cuba, Brasil, Venezuela, Argentina y otros.

### Petroleo y Gas

• Rechazamos la exportación y la venta del gas al exterior.

• Pedimos la industrialización del gas para los bolivianos.

• Rechazamos toda clase de concesiones y contratos con transnacionales e internacionales.

• El Convenio 169 de la OIT, reconocida con la Ley 1257, nos protege a todos los campesinos originarios, que primero se debe consultar a toda la comunidad.

### Comisión Instrumento Político

#### “Instrumento Político para recuperar Territorio”

• El IPSP-MAS debe impulsar la Asamblea Constituyente en el departamento y en todo el país para recuperar nuestra tierra y territorio, los recursos naturales y soberanía de nuestro país. La Asamblea Constituyente debe realizarse antes de las elecciones municipales.

• Impulsar y reforzar el IPSP-MAS desde nuestras comunidades, Subcentrales, Centrales Regionales, Central Provincial, Federaciones Departamentales y Nacionales y otros gremios sociales del país, para que no se debilite y



Marcha campesina inicia XI Congreso en Sacaba

mucho menos se destruya por los partidos tracionales neoliberales.

• Hemos formado el IPSP-MAS, para recuperar y defender nuestros Recursos Naturales y empresas que está en manos de las empresas transnacionales y para no regalar nuestro gas a los gringos empresarios de Estados Unidos, a los chilenos y mexicanos. El gas primero tiene que ser para los bolivianos.

• Los campesinos y todos los pobres de nuestro país, daremos voto castigo a los partidos tradicionales como ser: MIR, ADN, MNR, UCS, NFR y otros, tenemos que ser conscientes tanto hombres como mujeres y dar nuestros votos desde los 18 años a nuestro IPSP-MAS, para que nosotros mismos seamos alcaldes o gobiernos y podamos gobernar según nuestra realidad y necesidades.

• Exigimos la renuncia de los corruptos por traición al Instrumento Político y a la organización sindical, por haber visitado a otros partidos (...). Y se establece castigo comunitario.

• Nuestros abuelos dieron su vida por defender nuestra tierra y territorio y nosotros debemos seguir el mismo camino con nuestro instrumento político de lucha, los afiliados que no cumplan esta resolución serán castigados según usos y costumbres de nuestras comunidades y según las resoluciones de los congresos y ampliados.

#### “Justicia Comunitaria para corruptos”

#### Comisión gobiernos municipales

• Los alcaldes, concejales y funcionarios municipales que traicionan o se declaran independientes, serán expulsados del instrumento político y de las filas sindicales de nuestras organizaciones.

• Los alcaldes y concejales electos por las organizaciones no pueden velar su interés personal si no que trabajen por su municipio a la que representan, no deben ser corruptos, tienen que bajar la información a las bases de sus actividades que realicen, deben ser elegidos por las organizaciones matrices.

• Deben hacer los proyectos según las necesidades de las comunidades del municipio.

### Comisión Gas, hidrocarburos, empresas capitalizadas y ALCA

• Los bolivianos estamos dispuestos a recuperar nuestras empresas estatales luchando por ej: Haciendo bloqueos, huelgas, tomando el poder en todos los rincones de Bolivia.

• Exigimos totalmente la anulación de la ley de hidrocarburos porque defiende los intereses de las transnacionales.

• Que las empresas transnacionales se vayan y desaparezcan del territorio boliviano.

• Que regrese inmediatamente a manos bolivianas todas las empresas capitalizadas como LAB, YPFB, ENTEL, COMIBOL, ELFEC, ENFE.

• Exigimos a las empresas transnacionales, que devuelvan todas las empresas capitalizadas a manos bolivianas sin ninguna indemnización.

• El nuevo Comité debe trabajar con el objetivo de rescatar todas las empresas capitalizadas.

### “Impedir firma de Tratado con EE.UU.” ALCA y Tratados bilaterales

• Estado de emergencia frente al ALCA y al intento de firma del Tratado bilateral con Estados Unidos.

• Se realizará seminarios en las organizaciones departamentales, provinciales, Centrales regionales, Subcentrales, sindicatos.

### Comisión sociales

• Crear universidades técnicas indígenas en los pueblos originarios.

• Exigimos un mejor control de medicamentos.

### Comisión hoja de coca

• Rechazo a la reducción forzosa definitiva, puesto que solamente siembran hambre y luto los soldados encargados de la erradicación, que retornen a sus unidades correspondientes.



Sacaba: Congressistas en el Décimo Primer Congreso de la FSUTCC



Ampliado de los Regantes Cochabamba

# Por la Recuperación de las Empresas de Electricidad, Hidrocarburos y nuestros derechos de Agua

El 30 de abril del 2004, en la sede de los Fabriles de la ciudad de Cochabamba, las Organizaciones de Regantes y Comités de Agua Potable sostuvieron un ampliado departamental para tratar temas sobre el Agua, Luz y Gas. Participaron más de 200 delegado. Denunciaron que son engañados por la ELFEC y son sujetos a pagar más de lo usado, quieren burlar las conquistas de la guerra del agua y el incumplimiento del Presidente Mesa en su compromiso de recuperar el gas para los bolivianos.

Omar Fernández, presidente de los Regantes, hizo un informe detallado en la que mencionó que más de 100 pozos de agua potable y riego han realizado el depósito de pago de la luz en el Banco. Se intentó pagar a ELFEC en presencia de un Notario de fe pública, pero que los funcionarios se han ocultado. Este hecho fue constatado por la Notario bajo un Acta. Así mismo denunció que la ELFEC como medida de presión ha retirado varios medidores de los pozos de varias comunidades, pero que con su movilización lograron hacer reponer los medidores. De la misma manera el ingeniero entendido en la materia energética dijo "que las comunidades campesinas están pagando de la luz como si tuvieran 30 focos diarios en su casa" de esta manera ELFEC estaría engañando a los que viven en las áreas rurales, pero también en la ciudad.

## "Proyectos de cuencas trae privatización del agua"

Por otra parte denunciaron, que la GTZ Alemana ha impulsado desde finales de 2003 y con particular énfasis en 2004 la creación de un "Programa Nacional de Cuencas" en el marco del cual se está planificando y ya se han hecho avances en la elaboración de lo que han denominado una Ley Marco de Manejo de Recursos Hídricos, así como de Reglamentación de Gestión Hídrica (RGH) y Reglamentos Sectoriales) saneamiento básico, riego y drenaje, contaminación, hidroelectricidad, uso del agua minero e industrial, etc.). Lamentablemente este proceso -para el cual se han movilizado ya grandes montos de la cooperación correspondiente a diferentes fuentes- se ha realizado en la sombra, sin

abrir espacios de diálogo ni concertación con las organizaciones campesinas e indígenas, las cuales en septiembre de 2000 realizaron movilizaciones sociales para detener la aprobación de una Ley de Aguas privatizadora. Los contenidos previstos de este proyecto de Ley vuelven a introducir los temas conflictivos que conducen a la privatización de fuentes de agua: las figuras de la Concesión de fuentes de agua natural, (obligando a las comunidades a tramitarlas para usar las aguas que siempre han usado) y la Superintendencia.

Frente a esta situación el Ampliado determinó asumir las demandas e hicieron un pliego en sus demandas para cada tema:

1) ELFEC debe cumplir el convenio firmado con los Regantes el 16/02/04, que fija como tarifa de 20 centavos por KWH para pozos de riego y agua potable.



Regantes en huelga de hambre en oficinas de ELFEC capitalizada

2) Se debe revisar los contratos de Capitalización con ELFEC y CORANI.

3) El gobierno debe suspender el Programa Nacional de Cuencas y la Ley de Aguas que están elaborando con la GTZ a la cabeza del Señor Eberhard Goll con varios millones de dólares sin participación ni control social y sin considerar nuestras propuestas de Ley de Aguas.

4) La Prefectura y el Ministerio correspondiente deben emitir Resoluciones creando Directorios Participativos para garantizar la transparencia y el apoyo a Proyectos Comunitarios en las Instituciones: PROMIC, PRONAR, SEDAG, Unidad de Riego y Misticuni.

5) Deben respetar los Registros y Licencias como derechos de organizaciones de regantes y Comités de Agua establecidos en

la Ley 2066. Rechazamos la intención gubernamental de declarar zonas concesibles y eliminar nuestros derechos de aguas a través de los Proyectos de Reglamentos de la Ley 2066 que elaboró el Viceministerio de Saneamiento Básico.

6) Rechazamos la intención gubernamental de eliminar el Viceministerio de Desarrollo Rural y Riego. Este organismo es importante para apoyar nuestros proyectos de riego y desarrollo agrícola.

7) Debemos recuperar nuestros Hidrocarburos e incrementar las regalías hasta el 50%. Deben anularse los contratos con las Empresas Transnacionales y estas se deben someter a una nueva ley.

8) Debe convocarse prontamente a una Asamblea Constituyente como Órgano Soberano.

SUD OESTE POTOSINO - FRUTCAS

## Gran victoria de las comunidades del altiplano sud



Presentación de la Ley de Desarrollo Integral en Uyuni

Las organizaciones de las 5 provincias del Sudoeste Potosino, a la cabeza de la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS), lucharon por la defensa de sus Recursos Naturales, contra la venta y exportación de las aguas fósiles (subterráneas) a Chile, después de más de 3 años lograron hacer aprobar la "Ley de Desarrollo Integral del Sudoeste Potosino, que prohíbe la venta y exportación de aguas"

La FRUTCAS desde 1999 ha iniciado un largo camino para la no venta y exportación de aguas a Chile. Para este objetivo, realizaron muchos seminarios, conferencias, ampliados, foros, reuniones con autoridades de gobierno, parlamentarios, participaron en encuentros internacionales.

### Se aprobó la Ley sustitutiva a la Ley 2267

Después de haber presentado al Parlamento el Proyecto de "Ley de Desarrollo Integral del Sudoeste Potosino", por fin, el 21 de mayo del 2004, fue promulgado en el Palacio de Gobierno sin ninguna modificación. Ley que sustituye a la ley 2267, que en lo sobresaliente, textualmente dice:

**Artículo 2.** "Por razones de protección ambiental las aguas subterráneas y superficiales del sudoeste del departamento de Potosí, no podrán ser comercializados ni exportadas, debiendo ser utilizadas exclusivamente en proyectos de desarrollo de la región".

En cuanto a las aguas del Silala dice:

**Artículo 7** dice: "Las aguas de los manantiales del Silala ubicadas en la jurisdicción del Cantón Quetena de la provincia Sud Lípez que de acuerdo con el artículo 136 de la Constitución Política del Estado, son de dominio originario del Estado Boliviano, estarán sujetas a tratamiento especial por el Poder Ejecutivo, sin ninguna modificación del caudal".

El 22 de Mayo, el diputado Wilson Magne, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible de la Cámara de Diputados, en coordinación con la FRUTCAS hicieron la presentación de la Ley en Uyuni, en una Gran Asamblea Regional, a la que asistieron unas 400 delegados. Posteriormente el 28 de mayo, en la ciudad de La Paz, ha convocatoria del Embajador Soria Galvarro, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una reunión con la presencia de la Prefecto de Potosí Gisela Derpic, otras autoridades del Poder Ejecutivo y legislativo, con el propósito de sostener una primera reunión para organizar la Comisión de Desarrollo del Sudoeste Potosino. A esta reunión asistieron más de 40 delegados, dentro de ellos muchos, que estaban en contra de esta Ley.

### Trabajadores mineros piden

#### Restitución de contratos de ulexita

Los comunarios de la Sociedad Colectiva de Río Grande (SOCOMIRG), cansados de esperar soluciones del Poder Ejecutivo, junto con los trabajadores del Sindicato de la Empresa TIERRA SA. y la FRUTCAS, iniciaron los bloqueos del Ferrocarril (tramo Uyuni - Abaroa y Villazón) en Julaca y Colehuni, desde el 27 de mayo. El dirigente Teodoro Alf de SOCOMIRG, dijo que sus demandas más urgentes son:

1. La firma inmediata del Decreto Supremo Biministerial para que COSMIL, inicie trabajos de extracción y transporte con los pobladores de Río Grande.

2. La restitución inmediata del contrato firmado con CIRESU y SOCOMIRG en 1992. Que fueron interrumpidas en 1977 por el empresario David Moscoco.

Por su parte el Secretario General del Sindicato de los Trabajadores de TIERRA S.A. dijo que sus demandas más urgentes consisten en:

1. Exigir al Juez 7mo. Dr. Luis Araoz, la inmediata anulación del nombramiento de 4 nuevos interventores a la Empresa TIERRA.

2. Exigir al Poder Ejecutivo, respaldar el normal funcionamiento de la empresa y resguardar de las amenazas de los intereses chilenos expresadas en la Doctora Mónica Zapata, que puedan llevar al cierre de una Empresa Nacional, primera en la industrialización de boratos.

Después de 7 días de bloqueo al Ferrocarril, trabajadores de tierra logró frenar nuevos interventores. Y comunarios de Río Grande arrancaron un Decreto del Ministerio de Minería; pero Ministerio de manera intencional cambió una palabra del Decreto para favorecer a Moscoco. Situación por la que nuevamente entrarán al bloqueo del ferrocarril.



E C U A D O R: La experiencia de la CONIE - (Segunda parte)

# Elecciones nos llevó a tomar sólo cargos

La CONAIE y su experiencia de Asamblea Constituyente

En el "Conosur Nawpaqman" No. 106, Lourdes Tiban, ex ministra del gobierno de Gutiérrez, nos contó la experiencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en la Asamblea Constituyente, en 1997, ahora nos dice que pasó después de haber hecho la nueva Constitución.



Lourdes Tiban de la CONAIE nos sigue contando la experiencia: "Con esa experiencia un poco más fuimos madurando; en el año 1998 hubo otra vez elecciones para diputados, tuvimos 6 diputados. En el 2000 comenzamos nuevamente las elecciones, ganamos 1 prefecto indígena, 28 alcaldes municipales.

En Ecuador se elige por voto popular a los Alcaldes, Prefectos, Presidente, hasta la Junta Parroquial que es el nivel más bajo, esta parte también pusimos en la nueva Asamblea Constituyente, porque la Junta Parroquial que es el gobierno más pequeño a nivel del territorio, era nombrado a dedo, ahora logramos que se elija por elecciones, 5 vocales por Parroquia. Eso pusimos en la Constitución, que todo tiene que ser democrático".

## "Seguía la crisis"

"En el 2000, con el nuevo presidente Jamil Mahuad, nuevamente comienza la crisis de la dolarización, ahí es cuando nuestra moneda Sucre pierde y se dolariza, el billete nacional es el dólar, subió el gas, los servicios básicos, se congelaron los bancos, los negocios quebró. Y ahí decidieron un nuevo levantamiento indígena a nivel nacional y botamos a otro gobierno; en esa botada, los indígenas ya estuvimos quince días parados en la capital, paralizamos al país, ya no hubo salida para el presidente Jamil Mahuad; y de ahí la relación con los militares, el 21 de enero del 2000 nosotros solitos ya íbamos a tomar los tres poderes del Estado: Congreso Nacional, Corte Suprema y la Casa de Gobierno".

## "Se decidió nuevo levantamiento indígena"

"Si íbamos solos, los militares ahí estaban, todo resguardado, al mínimo intento, había disparos y muertos; entonces, los nuevos dirigentes de la CONAIE, en ese entonces yo era secretaria de la CONAIE, sabía muy bien todos los movimientos del presidente Antonio Vargas, en la última noche él decidió conversar de jefe a jefe, entre la CONAIE y el jefe militar Lucio Gutiérrez, que ahora es presidente de la república".

## "Nos juntamos con los militares"

"Dialogaron de jefe a jefe, dijeron 'mira nosotros mañana haya muerte o no, a las 7 de la mañana vamos a tomar los 3 poderes del Estado' el militar dijo 'bueno, si ustedes van ha tomar de a buenas o de a malas, yo no les disparo, mejor unámonos, voy a revelarme contra el presidente de la república'.

A las 7 de la mañana, Lucio Gutiérrez que era Coronel de las Fuerzas Armadas, se puso en contacto vía celular y nos dijo: 'está bien, tomen los tres poderes'. Ahí fue que tomamos los tres poderes y Jamil Mahuad cogió el avión y escapó a Estados Unidos a vivir".

## "Tres horas estuvimos en el gobierno"

"Luego, se formó un Gobierno de Triunvirato conformado por Antonio Vargas, un indígena; por Carlos Solórzano, de los movimientos sociales y profesionales y Lucio Gutiérrez, como militar sublevado. El gobierno de nosotros duró tres horas, en 3 horas se acabó, Estados Unidos impuso y dijo 'bueno aquí no pueden poseer un gobierno de facto' y le asumieron al Vicepresidente".

## "Ya al llevar candidatos propios nos dividíamos"

"Ardidos de que caímos en 3 horas, comenzamos a trabajar y a trabajar, dijimos 'El 2002, tenemos que ir con nuestro propio candidato', los indígenas ya sabíamos que teníamos mucha fuerza.

Resulta que para las elecciones hubo dos candidatos indígenas. Antonio Vargas y Auqui Tituwaña, que era de mayor consenso, un alcalde muy destacado, se a

ganado como cuatro premios a nivel internacional, es uno de los alcaldes alternativos del país, un indígena de Otavalo y Antonio Vargas de la CONAIE, ninguno quería ceder, entonces la CONAIE dijo, 'no vamos con ninguno', porque ir con uno era dividir la Amazonía, ir con el otro era que la Amazonía se recienta, porque uno era de la Amazonía y el otro era de la Sierra.

Desde afuera nosotros decíamos lo mismo ¿por que no van unidos entre Quipe y Evo? a nosotros nos dijeron ¿por que no se fueron unidos entre el Auqui y Vargas?, o sea la misma historia. Auqui Tituwaña se retiró pero siguió con el Pachakuti. Antonio Vargas, se fue con otro partido, de los evangélicos el presidente de la CONAIE nos traicionó".

## "La alianza con militares fue una trampa"

"Las elecciones ya estaban cerca, y no teníamos con quién ir. Como Lucio Gutiérrez es un militar sublevado, ya estaba de candidato; entonces la CONAIE y Pachakuti decide ir con el militar, así nace la relación. Trabajamos, no hubo ninguna propuesta escrita, no hay ningún acuerdo, simplemente acuerdos ideológicos a decir, ¿cómo vamos a gobernar' en contra del imperialismo, neoliberalismo, FMI, ALCA; Plan Colombia; 'vamos a fortalecer la soberanía interna del país'. Lucio G. dijo 'sí, sí, yo estoy con ustedes no hay problema'. Nosotros como cultura indígena, solo hicimos acuerdos verbales, ideológicos, de consenso. Pero cuando ya ganamos las elecciones, Lucio G. dijo: 'yo no tengo ningún acuerdo con ustedes', ya en la primera vuelta, para la segunda vuelta nos dijo: 'si quieren acompañarme porque igual voy ha ganar', ya desde la primera vuelta comenzó a ponernos a un lado".

"En la segunda vuelta ganamos, ya éramos gobierno y comenzó la bronca. Lucio G. dijo: 'yo a los indígenas no puedo tomar preferencia para ministros'. Para formar el gabinete nosotros decíamos mitad a mitad, él dijo 'no, yo soy el presidente, tengo que llegar a acuerdos'. Bueno ya tanto pelear, nos dio 4 Ministerios y 3 Viceministerios y la Cancillería de la República. Ya en el proceso de gobierno solo 6 meses hemos durado".

## "Experiencia positiva y negativa"

"Como experiencia, positiva y negativa. Positiva, yo creo que era el momento que el movimiento indígena llegue allá, porque sino llegábamos siempre íbamos a pensar que estamos sobrados, que éramos autosuficientes, ya era momento que el movimiento indígena llegue, pensábamos que éramos completos como para asumir un poder".

"En lado negativo, no supimos pensar en lo global, como movimiento indígena, no supimos presentar una propuesta sólida a nivel nacional. Tuvimos propuestas en lo social, en lo económico pero por no ser consensuado con los otros sectores, siempre nos vieron como Propuesta Indígena, que era para indígenas, a pesar que nosotros dijimos que era para el ámbito nacional, pero no lo asumieron así; totalmente una contradicción enorme de ideologías. Si Lucio Gutiérrez es un militar sublevado de hace 2 años, su concepto, su ideología no estaba en hacer cambios profundos en el Estado Nacional y ahí los choques directos con la Canciller Luis Macas, conmigo; todo lo que le planteábamos le parecía basura y equivocado".

## VIA ELECCIONES, ¿SIGNIFICA ESTAR EN EL PODER?

La Razón, el 24 de mayo, publicó un artículo que decía: Los partidos políticos se juegan su futuro apoyando o trabando al Presidente.

El MAS se siente a un paso del poder, pero bajo las reglas de juego democráticas, "Nuestro objetivo es tomar el poder sin cambiar las actuales reglas de juego democráticas". (Ivan Morales, diputado del MAS).

Un comarero de la provincia Bolívar dijo: "La Dirección Nacional del IPSP-MAS; los diputados, senadores elegidos por las organizaciones están actuando sin consultar a las organizaciones campesinas e indígenas; ellos no han ido a ocupar 'carguitos', han ido a defender los derechos de los campesinos, indígenas y del pueblo trabajador. Además hay arriba se están peleando entre ellos, como los partidos tradicionales. Tienen que consultar a las bases, a las organizaciones; el Instrumento Táctico ha sido organizado por la CSUTCB, CSCB, las Federaciones. Tenemos la "Comisión Disciplinaria" organizado en el Congreso de Oruro, parece que se ha dormido, debería investigar estas situaciones. Yo veo que tenemos que organizar una Comisión Investigadora las Federaciones Unicas, y las Confederaciones, para investigar que está pasando con la Dirección del Instrumento Político, los diputados, senadores.



Una de las movilizaciones más fuertes en el Ecuador, Enero 2000.

## "Todos nos fuimos a ocupar los puestos"

"Las organizaciones todos estuvimos metidos en el gobierno, todos asumieron puestos a nivel local, cantón, provincia; eso ha sido una falla para nosotros, no supimos dejar gente libre para dinamizarse desde afuera; la movilización totalmente se cayó. Si nosotros hubiéramos hecho una gestión desde adentro pero con una presión desde afuera, yo creo que los cambios hubiera sido evidentes. Pero no, todos nos fuimos a ocupar los puestos, a tal punto que no había quién asuma las dirigencias del movimiento indígena".

## "CONAIE y Pachakuti presionado para salir del gobierno"

"Después ya no dimos más, el presidente Lucio G. nos condicionó, dijo que los 12 diputados indígenas debían votar por un pedido del FMI, que era la ley sobre Carrera Civil Administrativa, que estaba en contra del pueblo (congelaba los salarios, dolarización de la economía, etc.). Entonces, Lucio G. ya había tomado la decisión de romper la alianza pero la CONAIE, "Pachakuti" y las organizaciones no sabían, la CONAIE se vió obligado a convocar al Consejo de Gobierno y dijo 'señores, aquí se queda el gobierno y nosotros nos vamos'.

## "Los dirigentes que ocupaban puestos en provincias no renunciaron"

"Aquí, hubo choques con las bases, dijeron: '¿Cómo así rompieron ustedes, por qué no nos consultaron?'. Pues no hubo tiempo de consultar, hasta bajar a consultar se necesita uno a dos meses. Es más, las bases nunca nos iban a decir que rompamos, porque todos los dirigentes estaban en los puestos. Ese choque tenemos ahora en todas las provincias, ellos no han querido renunciar; un dirigente que no ganaba nada, que después le paguen 200 dólares, incluso 1000 a 2000 dólares y decir que de la noche a la mañana decirle 'se acabó el puesto y andate' el dirigente ya no vuelve.

## "Es una experiencia donde perdimos muchos cuadros"

"De éstos hechos hay mucho por aprender; es una experiencia donde perdimos muchos cuadros, nos burocratizamos. Algunos que no pensaron en el proceso se quedaron en los puestos y ellos son los que más han bajado la moral del movimiento indígena. La prensa dice: 'los indios no se han ido todavía están en el gobierno'.



Marcha Indígena exigió...

## Dotación de tierras fiscales, Asamblea

## Constituyente y una Nueva Ley de Hidrocarburos

El Movimiento Indígena y Campesino no permitirá la consolidación del latifundio, la marcha de Indígenas, Campesinos, Colonizadores y el Movimiento Sin Tierra de Santa Cruz, que salieron de San Javier, el 21 de abril, después de una acción de recuperación de sus tierras que estaban siendo usurpadas por grupos de paramilitares, pagados por los terratenientes. Han habido negociaciones durante días, pero el gobierno no ha respondido en las demandas principales, como la derogatoria de la Ley Tributaria anti-indígena.

**"3 millones de hectáreas esperan la voluntad del gobierno, para ser dotadas a indígenas y campesinos"**

Hay 3 millones de Ha. de tierras fiscales listas que están ya en este momento en condiciones de ser distribuidas; se ha exigido al gobierno que a través de un Decreto Supremo se las destinen exclusivamente a la dotación en favor de comunidades, y no importa que sea de vocación forestal.

La marcha tiene 2 demandas nacionales: • Asamblea Constituyente inmediata sin mediación de partidos políticos, • Aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos, que nos permita recuperar de manera real, la propiedad del gas y el petróleo como Estado boliviano, además se incorpore un capítulo relativo a los Derechos de los Pueblos Indígenas y Originarios sobre los procesos de explotación de hidrocarburos.

Por lo menos haya el derecho a la consulta a cada pueblo indígena, antes de explotar. Otros derechos: Monitoreo ambiental, la participación en beneficios económicos. Hay otra propuesta de modificación al Código de Minería, las concesiones deben ser aprobadas por las comunidades antes de ser otorgadas a particulares, ahí no estamos hablando solamente de la consulta, la consulta sería para hidrocarburos; para minería, estamos hablando de algo que va más allá, que es la aprobación previa de las comunidades como condición para otorgar concesiones mineras.

### ACUERDOS LOGRADOS

Silvestre Sayari, presidente del Movimiento Sin Tierra Santa Cruz: dijo: "Durante la marcha se ha conseguido 26 Resoluciones de Dotación TCO para los indígenas Taytonecas, 7 Resoluciones TCO para la Chiquitania, 3 Resoluciones de Dotación para el Movimiento Sin Tierra del Gran Chaco y también estamos esperando las tierras fiscales que nos han prometido al MST-Santa Cruz y nacional, según a la plataforma de demandas. En Monte Verde hemos conseguido 1 millón quinientas mil Ha., en Bajo Paraguay 400.000 Ha., en el Pantanal más de 200.000 Ha., para los colonizadores 250.000 Ha. distribuidas en diferentes organizaciones tanto sindicatos, centrales y subcentrales".

### "Con la marcha nos hemos fortalecido"

"Con la marcha hemos fortalecido la unidad del Bloque Oriente, y la unidad de los pueblos quechuas, aymaras, guaraníes, yuracares,



Gobierno y MST en negociaciones (15-V-04)

mojeños, chiquitanos, ayoreos y todas las otras nacionalidades indígenas, nos ha fortalecido con el Bloque Oriente Amazónico porque han estado los del Beni, del Gran Chaco y Santa Cruz".

### "Hubo presión para no extremar la movilización, decían concertar"

"Los Diputados del Instrumento Político MAS-IPSP han estado participando en la marcha, pero ha faltado una posición clara para fortalecer este movimiento, ha faltado una posición más de lucha, hubo mucha presión para no extremar la movilización.

Además el temor de un golpe de Estado, y no quede en la nada estas movilizaciones, a que no seamos muy radicales, que más bien concertemos. Nosotros estuvimos muy enojados, porque el I.P. que nosotros hemos creado, se nos vuelca en contra de nosotros". Concluyó Silvestre Sayari.

## Manifiesto del Bloque Oriente

### Continuamos la Marcha por la Tierra, los Hidrocarburos y la Asamblea Constituyente

Los indígenas, campesinos, colonizadores, los trabajadores asalariados del campo y los sin tierra, unidos en el Bloque Oriente, efectuamos la marcha en defensa de nuestros derechos y de los intereses nacionales. Durante 6 meses esperamos que el nuevo gobierno de Carlos Mesa reconcause el proceso agrario distorsionado a favor de los terratenientes e impulse de esta forma una verdadera Reforma Agraria, y que se nos tome en cuenta en los temas nacionales como la nueva Ley de Hidrocarburos, el Referéndum Vinculante y la Asamblea Constituyente.

El país debe saber que no hemos sido nosotros los que causamos el conflicto, la opinión pública debe saber que los culpables son los que acaparan tierras y poder, manipulando a un gobierno para que actúe injustamente.

### Nuestra marcha pide:

#### Tierra y Territorio:

- Titular nuestras tierras y territorios en toda su extensión sin recortes, y frenando el tráfico ilegal de tierras a favor de extranjeros.
- Anular el convenio suscrito entre el gobierno y la CAO el 5 de abril que atenta contra la legalidad vigente.
- Anular los Decretos Supremos #27024 y #27145, así como exigiendo al Parlamento la derogación de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 2493 (Ley Tributaria), por ser todas esas normas, anticonstitucionales y favorables a madereros y acaparadores de tierras.
- Erradicar la corrupción y el tráfico de influencias del INRA y del Tribunal Agrario Nacional, re-estructurando estas instituciones y sancionando a todos los que están con los

acaparadores de tierras.

- Atender las demandas justas de acceso y titulación para quienes no tenemos tierras y revirtiendo las tierras ilegalmente adquiridas.
- Aprobar el Decreto Supremo que reglamenta el "Trabajo Asalariado del Campo", postergado desde 1999.

#### Recuperación de los Hidrocarburos para los bolivianos:

- Garantizar la restitución de la propiedad estatal de los hidrocarburos al patrimonio nacional, el Gas y Petróleo debe servir para el desarrollo del país, no para enriquecer a poderosas transnacionales.
- Incorporar en la Ley de Hidrocarburos, los derechos colectivos indígenas y originarios reconocidos en el Convenio 169 de la OIT,

ratificado mediante la Ley 1257. También la nueva norma debe garantizar la protección del medio ambiente.

#### Referéndum Vinculante sobre la política energética:

- Garantizando que las preguntas deben estar orientadas a:
- El régimen de propiedad y control efectivo de los hidrocarburos por el Estado boliviano y la relación con la inversión privada.
  - El rol de YPFB empresa estratégica nacional en toda la cadena productiva de los hidrocarburos.

#### Asamblea Constituyente:

- Concertar con la sociedad civil y organizaciones sociales de base los contenidos de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente; Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas como instancias de representación popular y Ley de Iniciativa Legislativa Ciudadana.

## INTERNACIONALES • INTERNACIONALES • INTERNACIONALES • INTERNACIONALES • INTERNACIONALES •

### Resistencia crece en Irak

En respuesta a los sucesos del 11 de septiembre de 2001, cuando Estados Unidos fue atacado, George W. Bush invade a Afganistán donde miles de Afganis murieron. En enero 2003, Bush, decide atacar Irak, con el pretexto de que en Irak había armas de destrucción masiva y era una amenaza al mundo. Francia, Alemania y otros países rechazaron la guerra, las Naciones Unidas nunca aprobó la supuesta "guerra terrorista". Millones de personas en contra del plan de Bush marcharon en Londres, Madrid, Nueva York y otras ciudades. Sin embargo en marzo 2003 Bush y el Primer Ministro de Gran Bretaña, Tony Blair atacan Irak.

Luego del injusto ataque apareció una resistencia armada iraquí, que resistencia ha ido creciendo. En abril, Fallujah, una ciudad cerca de Bagdad, llegó a ser el lugar de una gran batalla entre las guerrillas sunnis y el ejército norteamericano. Muchos civiles fueron heridos y matados por bombas estadounidenses. El 19 de mayo, los iraquíes denunciaron que un bombardeo de aviones estadounidenses mataron a 40 personas cuando celebraban una boda, estaban mujeres y niños.

Por lo tanto, en vez de ver a los norteamericanos como "liberadores" como quería Bush, muchos iraquíes ven como ocupadores.

Bush nunca encontró armas de masiva destrucción en Irak, en el fondo lo que EEUU quiere es controlar las grandes reservas petroleras en Irak e imponer su visión democrática y capitalista sobre el Medio Oriente. Bush y su vicepresidente Dick Cheney tienen vínculos fuertes a la industria petrolera, y su victoria en Irak han permitido a ellos dar contratos ricos a sus amigos para sacar petróleo iraquí y prohibir que las empresas de otros países entren al Irak. La oposición a la guerra dentro de los Estados Unidos sigue creciendo porque más de 700 soldados estadounidenses han muerto en Irak.

Sin embargo, el problema más grave para Bush apareció en mayo de este año, cuando salieron en la prensa estadounidense fotos de soldados norteamericanos abusando y torturando a presos iraquíes, y burlándose de iraquíes desnudos. Se dice que existen más fotos y videos que demuestran violaciones y asesinatos por parte de los soldados. El escándalo ha provocado horror por todas partes del mundo.

## Perú: Campesinos peruanos exigen cese de erradicación de cocales



Cocaleros protestan con movilizaciones en la ciudad de Lima.

Miles de campesinos (18 de mayo) peruanos realizaron una marcha en el centro de Lima para exigir el cese de la erradicación de cocales. A los campesinos cocaleros que llegaron a Lima ya hace dos semanas procedentes de la región de Tingo María, se sumaron movimientos nacionalistas y gremialistas locales.

En Puno, el 25 de abril pasado la gente se movilizó y linchó al alcalde de Llave, Cirilo Robles, al parecer por malos manejos económicos.

Fuente: Los Tiempos, 19 de mayo 2004.

# JOSE JORENOMANTA JUKUMARIMANTAWAN

**Tukuchakuynin**

-//tukurpachipuway, tukurpachipuway...//.

- Mana wafuchiykimanchu, nuqa maytachá richkani chayman iskayninchiq risunchiq, José Jorenoqa nisqa. Chaymanta purillasqankupuni.

Chaymantaqa Molineroman chinpasqanku, Molinero paykunata rikuytawan nisqa:...

Chaypi kay cuentito tukukurqa 106 Conosurpi, kunanqa tukuchakuyninta ñawirina.

- Ay tatay, jamusqankichisqa.

- Imaynalla tata Molinero, molino rumisniykita palomiyariná. Niptintaq palomiyasqanku. Molinero palomiyasqa uk cuadrallaman chayachisqa nin. Jose Jorenoñataq palomiyasqa kimsa cuadrata pasarpachisqa nin.

- Ay tatay, kunan qan atipawankiqa, nuqata mikhukapuwankichari, Molineroqa nisqa.

- Uuu, mana Molinero mikhusqaykichu, jaku ripuna nuqawan, mayta richkani chayta rinki nisqa.

Chaywan kimsanchakusqanku, kimsa risqanku, chayasqanku condenaduq tukusqan llaqtaman, chaypitaq uk urqu junta quri kasqa nin, chayman chayaspataq Jose Jorenoqa nisqa:

- Bueno Qhulu, nuqayku quri allasqayku qantaq mikhuna wayk'uy, wayk'uytawantaq campana waqtamuwayku, uyarispataq nuqayku mikhuaq jamusqayku. Niptintaq qhuluqa mikhuna waykusqa.

Chaymanta quri allasqanku, campanata waqtamunqacha, waqtamunqacha, nispa suyasqanku, manapuni waqtasqachu ari.

- Imanakunmantaq? imaynapi mana waqtamunmanchu? nispa, ripusqanku. Qhuluqa, panpapi wich'usqa qhurqurikuchkasqa nin.

- Mana campanata waqtamunkichuqa? Nisqanku.

- Campanata waqtaq llusichkaptiy, jawamanta imachus wich'uykamuwán, mana qhawakunichu Qhuluqa nisqa.

- Ima kanmanri, carajo q'aya qan Molinero qhipakunki, Jose Joserona nisqa. Q'ayantin Molineroñataq wayk'uy qhipakuspa, Molinero kikillantataq ruwakusqa. Chaymanta Jose Joreno, Qhuluwan, watukuq risqanku.

- Jaku rinallaña, imapunichá tiyan nispa, ripusqanku.



Kay cuentoto tata Cecilio Céspedes-Icari chiqamanta, provincia Ayopayamanta. willariwanchiq, payqa pusaq chunka suqtayuy watayuy kachkan. Kay cuentoto jatitun kasqanrayku iskaypi taqarqayku, kunan tukuy ninta churamuchkayku.

- Kay llaqtata qan jop'ikapuy, nuqa ripusqa nisqa. Lluqsiqtin kamataq p'akinanpaq jina waqtasqa jose jorenoqa.

Q'ayantin risqanku, ninrillanta waqtaspa phawarparichisqa, chayta jaltikiraykukusqa, jaltikiraykukuytawantaq llawarta sut'uspa, sut'uspa Jukumariqa ripusqa nin, uk p'alta rumi kasqa, chay patapi ackhitata sururparichispa chinkapusqa.



Chaymanta jaltikiranmanta llugchiriytawan khaniykukusqa,

Jukumariqa nisqa:

- Uhhh José Joreno imata ninki?  
- Maypichus kanki chayta rikuchiway kunan chayman chayachiway nisqa. Jukumariqa:  
- Chayachisqayki ari, nispa p'alta rumitaqa kirparasqa, chayman yaykusqa, chay Jukumariqa kimsa warmiyuq kasqa, kimsa warmintaqa urqhumusqa.

Qhulu kachaykusqa, mana chayasqachu, Molinero kachaykusqa mana chayasqachu, pitatataq nisqa:

- Rikhurichiyway maypichus kachkanki chayman nisqa, jinamanta urqhumusqanku, urqhumuytawankamataq khaniykullasqataq chaymanta chayachisqa ari, chay maypichus Jukumari kachkan chayman, chayachiytawankamataq, Jukumariqa nisqa:

- Kunanqa seguro pitata kachaykamunqanku carajo, interesasqa kanku kay warmismanqa nispa warmista urqhumusqa nin, chay llaqtapi kawsakunanpaq.

Jinamantataq pitata kachaykusqanku nin, warmista urqhurqamuytawankamaqa Qhuluwan, Molinero wanqa. José Jorenoqa nisqa:

- Maymantachus yaykumurqani, chaypi rikhurichipuway nisqa, Jukumariqa rikhurichisqa nin. Yastá, chay quri allasqanku chay llaqtapi rikhurisqanku, chaypitaq José Jorenoqa iskayninta Qhulutawan, Molinerotawan kunkasninta q'iwiraytawan wich'urpapusqa, chaypitaq llaqtachakuspa warmiswan qhipakapusqa. Chaypichá José Jorenoqa kawsakapun á. Chaypi tukukun.



